



**ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE MERCADEO
ASPROMER**





XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

MARZO 10 DE 2022



INFORME DE GESTIÓN ASPROMER CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

ELABORADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA – FEBRERO 06 DE 2022

LA ASOCIACIÓN



Aspromer es la única asociación en Colombia que agrupa los programas de mercadeo de las IES en Colombia.

Se tiene cubrimiento de asociados en Cundinamarca, Antioquia,, Huila, Bolívar, Atlántico, Santander, Meta, Caldas, Quindío, Valle del Cauca y Nariño.

- Se reconoce como una asociación única y referente a nivel nacional para los programas de mercadeo.
- Gran impacto en el medio académico y aportes valiosos para sus asociados.
- Representante idóneo para representar en términos disciplinares a los asociados.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo disciplinar del Mercadeo en Colombia y los países de América Latina a través del fortalecimiento de las funciones sustantivas de la educación superior, promoviendo la calidad de las actividades de la formación profesional y consolidando el reconocimiento de la disciplina del Mercadeo ante el Estado y el sector empresarial en un contexto global.

VISIÓN

Aspromer será en el año 2025 la Asociación referente académico en Colombia y América Latina, para el desarrollo integral de la profesión del Mercadeo, acorde con los cambios sociales, políticos, económicos de la época, en la educación superior y su ejercicio profesional

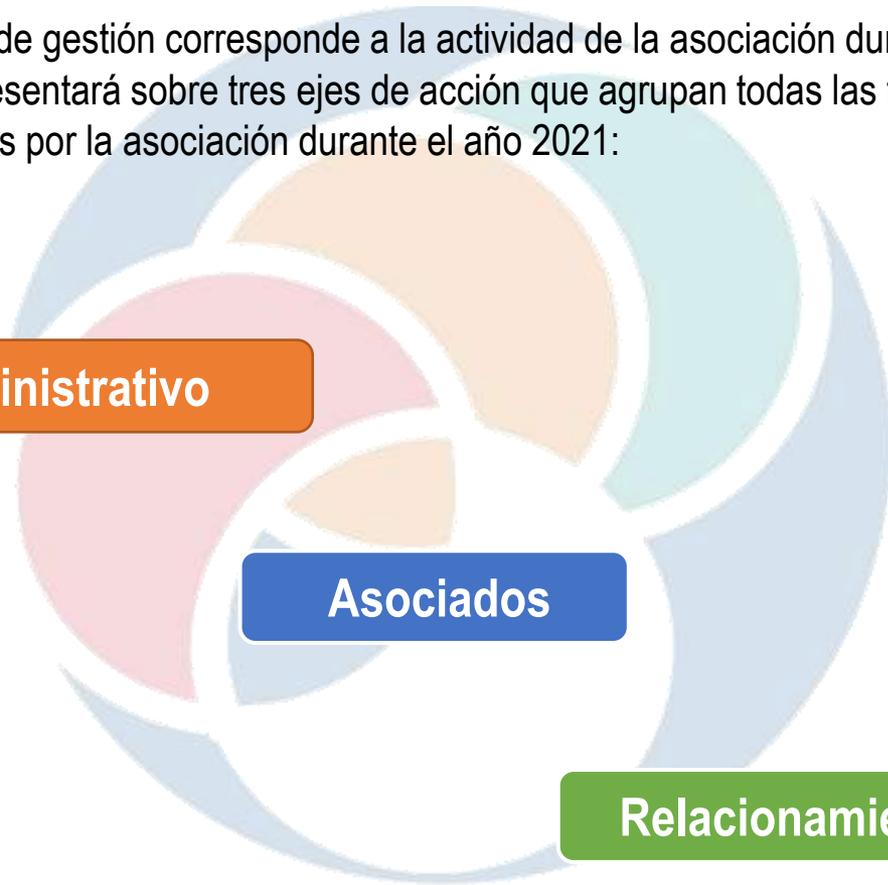
Naturaleza y objeto

La Asociación de Programas de Mercadeo – ASPROMER, es una asociación académica sin ánimo de lucro constituida por los programas académicos de Educación Superior que se ajustan a las normas consignadas en la legislación vigente nacional o internacional para ofrecer programas universitarios de formación tecnológica, universitaria y de posgrado; oficialmente reconocidos y autorizados para otorgar títulos en el área del mercadeo bajo sus diferentes denominaciones y en cualquiera de sus campos. Dichas instituciones están representadas por los directivos de los programas o quien sea delegado por la institución para tal fin.

El objeto de Aspromer es el de fortalecer la gestión colectiva e individual de los asociados ante los diferentes entes públicos y privados.

*Texto consignado en los estatutos de Aspromer.

El presente informe de gestión corresponde a la actividad de la asociación durante todo el 2021. Dicho informe se presentará sobre tres ejes de acción que agrupan todas las funciones, actividades y objetivos realizados por la asociación durante el año 2021:



Desarrollo Administrativo

Asociados

Relacionamiento/Crecimiento



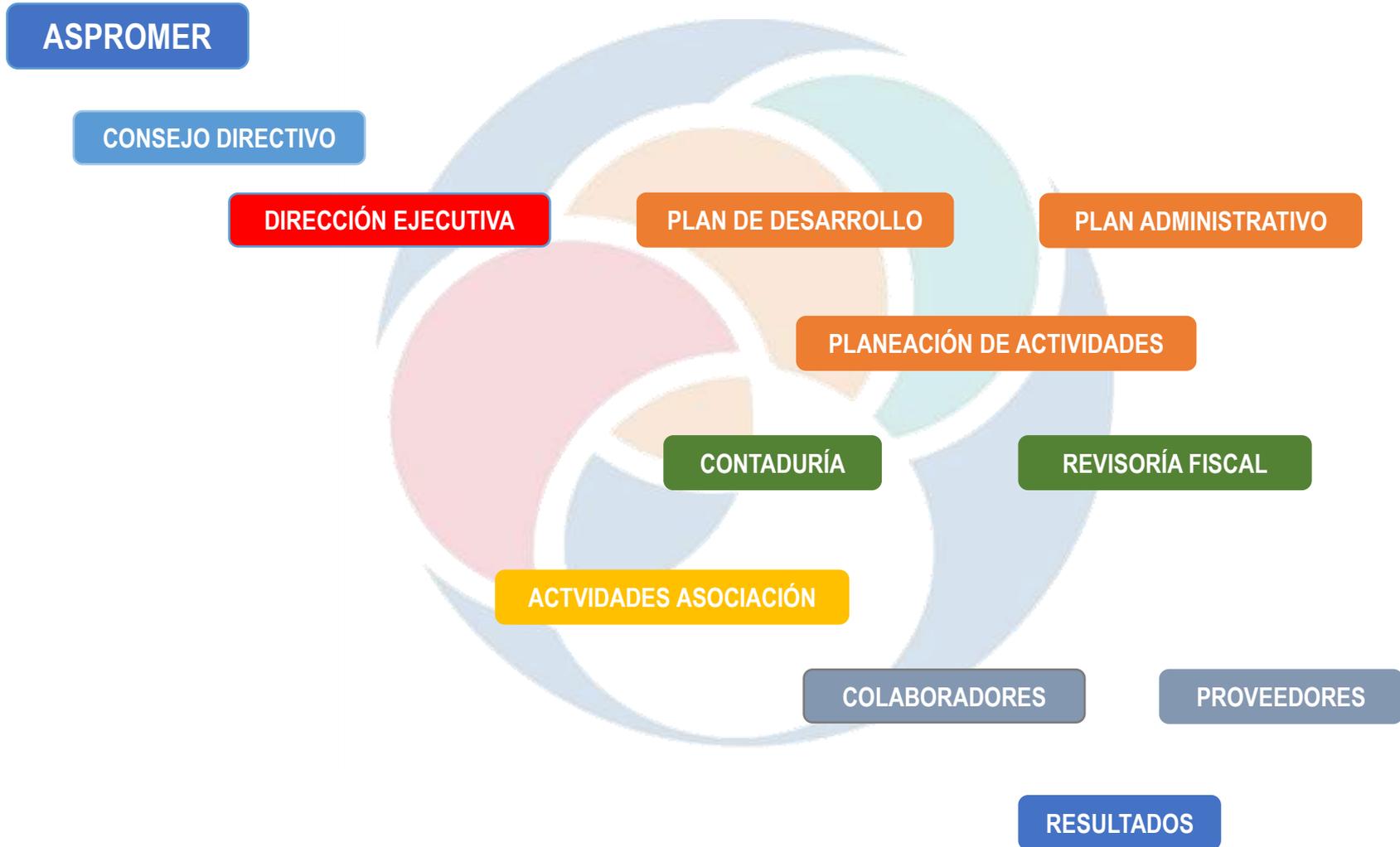
DESARROLLO ADMINISTRATIVO

FUNCIONAMIENTO



Durante todo el 2021, y a pesar de la disminución de las restricciones por tema Covid19, la modalidad de trabajo de Aspromer se mantuvo remota a través de los canales virtuales; manteniendo su modelo de funcionamiento simple y efectivo para cumplir con su razón de ser y objetivos como asociación.

FUNCIONAMIENTO



DESARROLLO ADMINISTRATIVO

La actividad de Aspromer durante todo el 2021 se desarrolló con base en el trabajo remoto, debido a la continuación de la situación generada por el Covid19, con contadas excepciones para la realización de trámites administrativos de forma presencial.

Para todo ese desarrollo se utilizaron los canales de comunicación con que cuenta Aspromer:



direccionejecutiva@aspromer.com; info@aspromer.com



301.799.51.98 – 601.638.10.76



www.aspromer.com



Linkedin, facebook, twitter, Instagram,



Grupos de whatsapp para asociados, consejo y público en general.

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Durante todo el 2021 la gestión administrativa de Aspromer se desarrolló acorde a lo que se requirió para la misma.

En general se puede resumir el desarrollo administrativo de la asociación en los siguientes puntos, que han permitido la mejora continua de la asociación:

- Contacto y atención permanente de Aspromer con sus asociados y público en general.
- Pago de obligaciones tributarias y legales de forma online (impuestos, honorarios, servicios, compras, adquisiciones, etc.).
- Comunicaciones e información para asociados, a través de los canales de Aspromer.
- Procesos de solicitudes de afiliación, solicitudes de información, intermediación, etc. todo ejecutado en 2021 de forma remota/virtual.
- Adecuación de comunicaciones y formatos para canales virtuales.
- Apoyo y acompañamiento a los asociados, sus actividades y requerimientos.
- Contacto permanente con entidades de gobierno y empresa.

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

La asociación Aspromer continúa con su condición como ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) gracias a que en 2021 se presentó la documentación y soportes para conservar dicha denominación.

La ejecución del plan de desarrollo de la asociación se cumplió en 2021 en un 90%, con un 10% faltante correspondiente al eje de Entidades del gobierno.



ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE MERCADEO

HISTÓRICO DE AFILIADOS

Al presente mes de junio de 2021, la asociación cuenta con 33 programas de Mercadeo académicos profesionales afiliados (32 nacionales y 1 internacional de México).

Desde su inicio en septiembre 02 de 2004 la Asociación contó con algunos programas de Mercadeo afiliados que fueron a su vez los fundadores y con el paso del tiempo ha venido incrementando su número de afiliados por periodos de dos años pero que a partir del 2015 ha mantenido un promedio de tres nuevos afiliados por año, lo cual denota el crecimiento de la Asociación y el interés de la academia para contribuir a la mejora en la calidad de la educación.

Este número de tres afiliados por años se mantendrá como meta comercial para la asociación durante los próximos tres años (2021 -2023) y se espera contar con mínimo 39 asociados para finales de 2023, con la acoación de incertidumbre derivada por la pandemia del Covid19 y su impacto económico y social que han afectado el número de matrículas y rematrículas en las universidades de toda Colombia.

BALANCE DEL PLAN DE DESARROLLO A 2021

A partir del año 2015, se implementó una estrategia de estructuración, organización y planeación para Aspromer que permitió una gestión efectiva, direccionada y con proyección a futuro en todos los aspectos relevantes para la Asociación; esto con la base que previamente no se contaba con un plan de desarrollo ni objetivos claros definidos para el crecimiento de la Asociación, pero que a partir del 2015 se desarrollaron y han venido cumpliendo en la mayoría de los aspectos consignados en el mismo; este resultado se muestra en el informe de gestión del plan de desarrollo 2020 presentado en la XXXIII asamblea general de Aspromer, realizada el 12 de marzo de 2021; el cual refleja un cumplimiento de casi el 85% del plan de desarrollo de Aspromer.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos se derivan directamente de los Objetivos Generales comprendidos en los estatutos de la Asociación y del trabajo en equipo con los afiliados. Estos comprenden y muestran los desafíos que tiene Aspromer para los próximos tres años (2021 - 2023).

En el anterior plan se definieron cinco ejes sobre los cuales se han trabajado con alcances interesantes, y para este nuevo periodo se revisan y recomienda mantener sólo algunos debido al impacto que continúa causando el Covid 19 y que continuará durante todo el 2021 y 2022.

Ejes recomendados:

- Entidades del Gobierno
- Visibilidad de Aspromer
- Investigación
- Alcance internacional

BALANCE DEL PLAN DE DESARROLLO A 2021

A partir del año 2015, se implementó una estrategia de estructuración, organización y planeación para Aspromer que permitió una gestión efectiva, direccionada y con proyección a futuro en todos los aspectos relevantes para la Asociación; esto con la base que previamente no se contaba con un plan de desarrollo ni objetivos claros definidos para el crecimiento de la Asociación, pero que a partir del 2015 se desarrollaron y han venido cumpliendo en la mayoría de los aspectos consignados en el mismo; este resultado se muestra en el informe de gestión del plan de desarrollo 2020 presentado en la XXXIII asamblea general de Aspromer, realizada el 12 de marzo de 2021; el cual refleja un cumplimiento de casi el 85% del plan de desarrollo de Aspromer.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos se derivan directamente de los Objetivos Generales comprendidos en los estatutos de la Asociación y del trabajo en equipo con los afiliados. Estos comprenden y muestran los desafíos que tiene Aspromer para los próximos tres años (2021 - 2023).

En el anterior plan se definieron cinco ejes sobre los cuales se han trabajado con alcances interesantes, y para este nuevo periodo se revisan y recomienda mantener sólo algunos debido al impacto que continúa causando el Covid 19 y que continuará durante todo el 2021 y 2022.

Ejes recomendados:

- Entidades del Gobierno
- Visibilidad de Aspromer
- Investigación
- Alcance internacional

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Lo requerido para Aspromer en términos administrativos obligatorios se cumplió a cabalidad:

- Aplicación de la política de tratamiento de datos de Aspromer.
- Aplicación del manual de políticas contables NIIF.
- Actualización en temas de estatuto tributario.
- Implementación del SGSST.

ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE MERCADEO 900.028.804-1	
VER 2.0	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN Y MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
Septiembre de 2018	
TABLA DE CONTENIDO	
INTRODUCCIÓN	4
ALCANCE	3
TÍTULO I – MARCO NORMATIVO Y GENERAL	6
I.1 APLICACIÓN	6
I.2 DEFINICIONES	7
I.3 PRINCIPIOS	9
TÍTULO II – POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN	10
II.1 RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	11
II.2 TRATAMIENTO AL CUAL SEÑAN SOMETIDOS LOS DATOS Y SU FINALIDAD	12
II.2.1 TRATAMIENTO DE DATOS PÚBLICOS, SEMIPRIVADO Y PRIVADOS Y SUS FINALIDADES	12
II.2.1.1 FINALIDADES GENERALES	12
II.2.1.2 FINALIDADES PARA LOS ASOCIADOS	13
II.2.1.3 FINALIDADES PARA PROVEEDORES, CONTRATISTAS Y ASESORES	13
II.2.1.4 FINALIDADES PARA PROFESIONALES ADSCRITOS	14
II.2.1.5 FINALIDADES PARA NUESTROS USUARIOS	14
II.2.2 TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES	17
II.3 TRATAMIENTO DE DATOS DE MENORES DE EDAD	18
II.3 DERECHOS DE LOS TITULARES Y DEBER DE INFORMACIÓN	19
II.4 ÁREA RESPONSABLE Y/O ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	20
II.5 PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR - ATENCIÓN DE PQRS	21
II.6 LEGISLACIÓN APLICABLE Y VIGENCIA	24
TÍTULO III – AVISO GENERAL	25
TÍTULO IV – MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	26
IV.1 MANUAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	27
IV.1.1 POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD	28
IV.1.2 AUTORIZACIÓN	29
IV.1.3 AVISO DE PRIVACIDAD	30
IV.1.3.1 AVISO INTEGRAL DE PRIVACIDAD	31
IV.1.3.2 AVISOS DE PRIVACIDAD POR EVENTO O CAMPAÑA PUBLICITARIA	33

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE MERCADEO ASPROMER con NIT 900003000, se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la correlatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y para ello, ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE MERCADEO ASPROMER aplicó el herramienta diagnóstica de la Resolución 0512 de 2019 el 01/04/2021 cuyo resultado se presenta en este informe.

La actualización de los estándares mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0512 de 2019, y los datos ingresados obedecen únicos y exclusivamente a su entidad como empleador. ARL SURA no sujeta a su diligencia informacional, ni es responsable de los resultados que de ello se generen.

El resultado obtenido es:

Área evaluada	% Cumplimiento	Valor Ponderado Pd	% Implementación
Plan (10%)	100.0	25.0	25.0
Maneja (30%)	100.0	60.0	30.0
Verifica (30%)	100.0	30.0	30.0
Evalúa (40%)	100.0	40.0	40.0
% Total Implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del PGSST, su resultado es ADECUABLE.

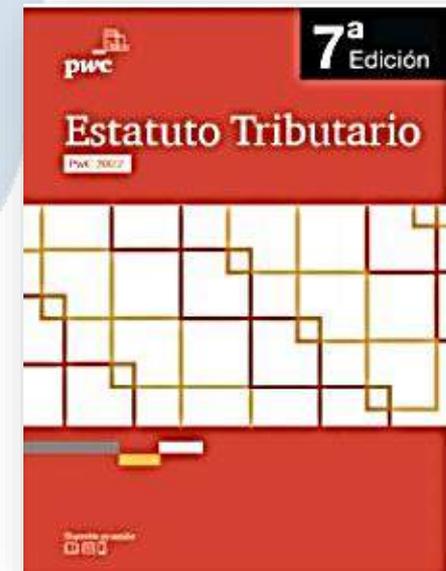
La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, observación y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, generando al empleador sus indicadores.

La presente comunicación es copia a solicitud de la empresa el 01/04/2021.

Atentamente:



Gerente Técnica del Seguro
Órgano Inmóvil de ARL SURA



Los requerimientos por parte de entidades del gobierno, se cumplieron totalmente:

- Secretaria jurídica de la alcaldía de Bogotá (cuatro requerimientos de documentos durante el 2021).

Igualmente todas las obligaciones tributarias fueron presentadas y pagadas (Dian, Ica, Renta, Fuente) por medio de canales virtuales.

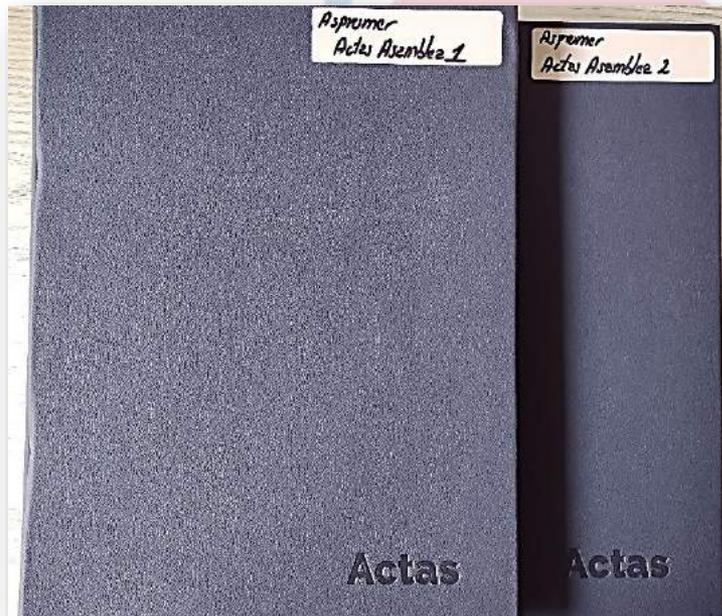
	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Jurídica Distrital No. Rad 2-2021-18328 Fecha: 1/09/2021 02:29:59 PM Origen: DIRECCIÓN DISTRITAL DE INSPECCION,	
2310470 Bogotá D.C. Señor(a): IULDERC COLLAZOS HERNÁNDEZ ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE MERCADEO Dirección Electrónica: aspromer2004@gmail.com BOGOTÁ, D.C. -	
Asunto: Segundo requerimiento de documentos ID 46395 Referenciado: 1-2021-16693	
Respetado señor Collazos:	

DIAN DIRECCIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES		RECIBO	490
1. Año: 2021 2. Concepto: 01 3. Período: 01		4. Número de formulario: 4910525065045	
			
5. Identificación tributaria: 9 0 0 2 8 8 6 4 1 6. Cédula: 11 7. Tipo de impuesto: 1 8. Régimen aplicable: 1 9. Criterio de selección: 3 1 2			
10. Descripción de PROGRAMAS DE MERCADEO - ASPROMER			
11. No. de inscripción: 5505931484725			
12. Fecha de emisión: 01/09/2021 13. Fecha de pago: 01/09/2021 14. Valor de pago: 395.000			
PAGADO			
15. Fecha de cancelación: 01/09/2021		16. Fecha de pago: 01/09/2021	
17. Valor de pago: 395.000		18. Valor de pago: 395.000	
19. Valor de pago: 395.000			
20. Valor de pago: 395.000			
21. Valor de pago: 395.000			
22. Valor de pago: 395.000			
23. Valor de pago: 395.000			
24. Valor de pago: 395.000			
25. Valor de pago: 395.000			
26. Valor de pago: 395.000			
27. Valor de pago: 395.000			
28. Valor de pago: 395.000			
29. Valor de pago: 395.000			
30. Valor de pago: 395.000			
31. Valor de pago: 395.000			
32. Valor de pago: 395.000			
33. Valor de pago: 395.000			
34. Valor de pago: 395.000			
35. Valor de pago: 395.000			
36. Valor de pago: 395.000			
37. Valor de pago: 395.000			
38. Valor de pago: 395.000			
39. Valor de pago: 395.000			
40. Valor de pago: 395.000			
41. Valor de pago: 395.000			
42. Valor de pago: 395.000			
43. Valor de pago: 395.000			
44. Valor de pago: 395.000			
45. Valor de pago: 395.000			
46. Valor de pago: 395.000			
47. Valor de pago: 395.000			
48. Valor de pago: 395.000			
49. Valor de pago: 395.000			
50. Valor de pago: 395.000			
51. Valor de pago: 395.000			
52. Valor de pago: 395.000			
53. Valor de pago: 395.000			
54. Valor de pago: 395.000			
55. Valor de pago: 395.000			
56. Valor de pago: 395.000			
57. Valor de pago: 395.000			
58. Valor de pago: 395.000			
59. Valor de pago: 395.000			
60. Valor de pago: 395.000			
61. Valor de pago: 395.000			
62. Valor de pago: 395.000			
63. Valor de pago: 395.000			
64. Valor de pago: 395.000			
65. Valor de pago: 395.000			
66. Valor de pago: 395.000			
67. Valor de pago: 395.000			
68. Valor de pago: 395.000			
69. Valor de pago: 395.000			
70. Valor de pago: 395.000			
71. Valor de pago: 395.000			
72. Valor de pago: 395.000			
73. Valor de pago: 395.000			
74. Valor de pago: 395.000			
75. Valor de pago: 395.000			
76. Valor de pago: 395.000			
77. Valor de pago: 395.000			
78. Valor de pago: 395.000			
79. Valor de pago: 395.000			
80. Valor de pago: 395.000			
81. Valor de pago: 395.000			
82. Valor de pago: 395.000			
83. Valor de pago: 395.000			
84. Valor de pago: 395.000			
85. Valor de pago: 395.000			
86. Valor de pago: 395.000			
87. Valor de pago: 395.000			
88. Valor de pago: 395.000			
89. Valor de pago: 395.000			
90. Valor de pago: 395.000			
91. Valor de pago: 395.000			
92. Valor de pago: 395.000			
93. Valor de pago: 395.000			
94. Valor de pago: 395.000			
95. Valor de pago: 395.000			
96. Valor de pago: 395.000			
97. Valor de pago: 395.000			
98. Valor de pago: 395.000			
99. Valor de pago: 395.000			
100. Valor de pago: 395.000			

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Los libros de actas de asamblea y de asociados Aspromer se encuentran impresos al día; así mismo se cuenta con todos los soportes, recibos, facturas, etc debidamente empastados y guardados.

La contabilidad y facturación electrónica de Aspromer, se ejecutó debidamente, siendo supervisada, revisada y aprobada por la revisoría fiscal de la asociación.



El equipo de trabajo de la asociación se mantuvo igual y sin ninguna novedad al respecto, manteniendo la contratación por prestación de servicios con contrato renovable y pago de aportes de ley por parte de cada persona.

Adicional se gestionó la afiliación a ARL con Aspromer pero los aportes pagados por cada persona.

ARL | sura

ARMANDO DIAZ BARBON

C.C. 79397643
Cargo CONTADOR
NIT NB00028804
Empresa ASOCIACION DE PROGRAMAS



ARL | sura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

¿Qué hacer en caso de accidente de trabajo?

1. Avisar a su superior
2. Guiarse a la oficina de atención ARL SURA.
3. Brindarle su documento de identidad.

Comunicarse en el evento: (071) 624 30 14

Llamada por cobro revertido sin costo.

Este trámite es personal e intransferible en el momento de realizarlo en la compañía, por favor reservarlo al área de personal de su empresa.

Si quiere información sobre los productos y servicios de ARL SURA, comuníquese con:

LÍNEA DE ATENCIÓN ARL SURA

24x7 días del día durante las 24 horas,
01 8000 311 614
TELÉFONOS LOCALES DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN ARL SURA:
Bogotá: 605 51 11
Medellín: 444 45 78
Cali: 303 89 38
Barranquilla: 322 79 30
Pereira: 313 84 00
Manizales: 583 12 80
Bucaramanga: 921 79 30
Cartagena: 542 40 38

arlsura.com

ARL | sura

IULDERC COLLAZOS HERNANDEZ

C.C. 94321241
Cargo DIRECTOR EJECUT
NIT NB00028804
Empresa ASOCIACION DE PROGRAMAS



ARL | sura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

¿Qué hacer en caso de accidente de trabajo?

1. Avisar a su superior
2. Guiarse a la oficina de atención ARL SURA.
3. Brindarle su documento de identidad.

Comunicarse en el evento: (071) 624 30 14

Llamada por cobro revertido sin costo.

Este trámite es personal e intransferible en el momento de realizarlo en la compañía, por favor reservarlo al área de personal de su empresa.

Si quiere información sobre los productos y servicios de ARL SURA, comuníquese con:

LÍNEA DE ATENCIÓN ARL SURA

24x7 días del día durante las 24 horas,
01 8000 311 614
TELÉFONOS LOCALES DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN ARL SURA:
Bogotá: 605 51 11
Medellín: 444 45 78
Cali: 303 89 38
Barranquilla: 322 79 30
Pereira: 313 84 00
Manizales: 583 12 80
Bucaramanga: 921 79 30
Cartagena: 542 40 38

arlsura.com

ARL **ASOCIACION BOLIVAR**

Nombre: GILBERTO LEON MARTINEZ
Cédula: 78.193.159
Empresa: ASOCIACION DE PROGRAMAS DE MERCADEO - AS
NIT de la Empresa: 908.030.004
No. de Contrato: 8250-6679903-01
Inicio Vigencia: 19/01/2022

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Toda la actividad económica y financiera de Aspromer se encuentra consignada, revisada y aprobada por la revisoría fiscal, contaduría y dirección ejecutiva de la asociación en sus estados financieros a 31 de diciembre de 2021.

Dichos estados financieros fueron enviados previamente a los representantes ante Aspromer.



**ASOCIACION DE PROGRAMAS DE
MERCADERO - ASPROMER**

NIT. 900.028.804-1

ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2021

y

31 DE DICIEMBRE DE 2020

BOGOTÁ., MARZO DE 2022

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

La ejecución presupuestal anual de la asociación generalmente es inferior a lo presupuestado por diversos aspectos; en 2021 el factor relevante fueron las restricciones del Covid19 que no permitieron la ejecución presencial de varias actividades de la asociación.

Sin embargo la ejecución presupuestal de Aspromer en 2021 correspondió al 89% ejecutado.



DESARROLLO ADMINISTRATIVO

El recaudo administrativo aprobado para 2021 correspondiente a las cuotas de sostenimiento de los asociados (4 SMMLV), se ejecutó en un 100%.

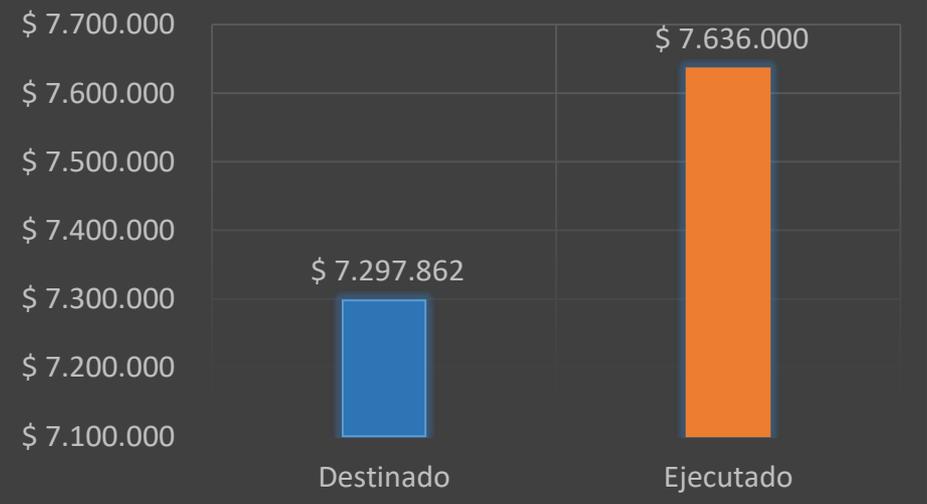


DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Las actividades meritorias aprobadas para 2021 se ejecutaron sobrepasando el 100% de lo presupuestado para 2021 en un 4,9%. (\$338,138).

ASOCIACION DE PROGRAMAS DE MERCADEO - ASPROMER		
EJECUCION ASIGNACION DE EXCEDENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
SALDO REMANENTE AL FINALIZAR AÑO 2020	\$ 21.893.587	APROBACION ASAMBLEA 2021 CONSEJO DEFINE ACTIVIDADES 2021
A- Taller Docentes Estrella Planeacion Estrategica Digital	3.332.000	\$ 7.297.862
B- Marketing Fest	-	valor por año ejecutar 2021 a 2023
C- Capacitacion Big Data y Analitica	4.284.000	
D- Simposio de Investigacion Aspromer	-	
Total para ejecutar en el año 2021	\$ 7.616.000	ACTUALIZADO 6 DE DIC 2021
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR 2022 y 2023	\$ 14.277.587	Para solicitar plazo asamblea 2022

Ejecución actividades meritorias Aspromer 2021

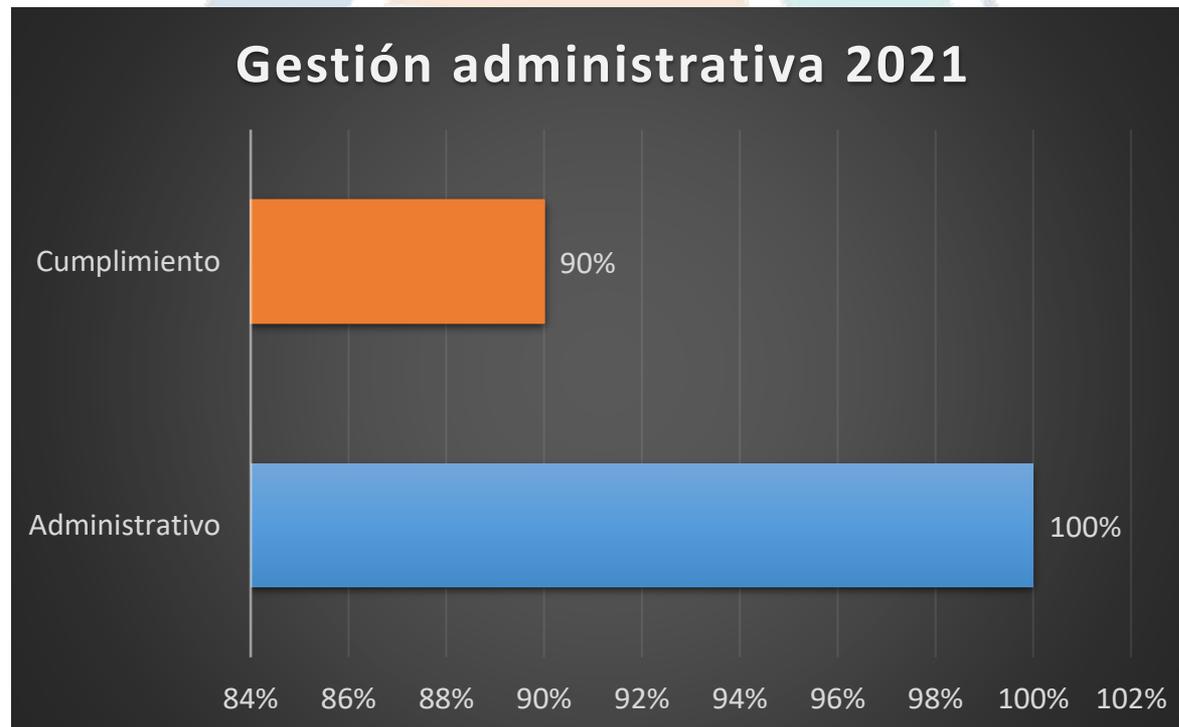


El acompañamiento y trabajo en equipo con el consejo directivo fue fundamental para el desempeño de la asociación durante 2021.

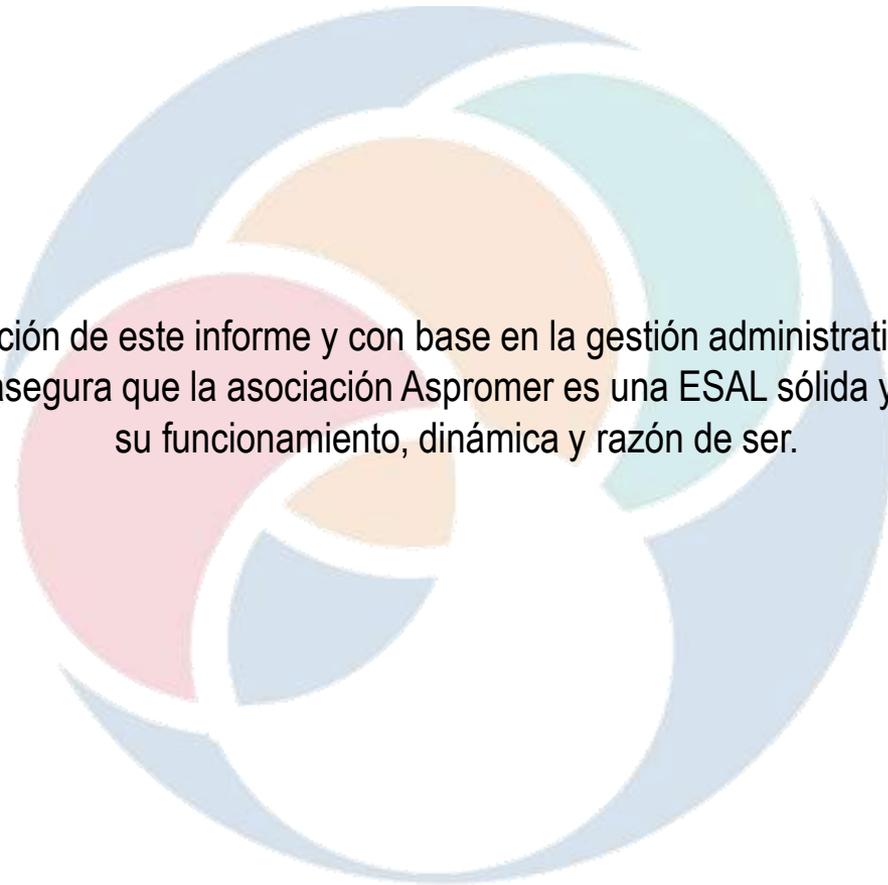
- **Presidencia – Alejandro Arias – Universidad Eafit**
- **Vice presidencia – Adriana Mejía – Universidad de Manizales**
- **Secretaría – Diego de la Rosa – Universidad de Nariño**
- **Tesorería – Jairo Neira – Universitaria Agustiniana**
- **Vocal 1 – Juan Manuel García – Universidad Icesi**
- **Vocal 2 - Diana Luque – Universitaria Área Andina**
- **Vocal 3 – Jorge García – Universidad de los Llanos**

DESARROLLO ADMINISTRATIVO

El balance administrativo de la gestión administrativa de Aspromer en el 2021 alcanzó un 90% de efectividad, con un 10% de espacio para mejoramiento de procesos de la asociación. Lo cual evidencia un desarrollo administrativo óptimo de Aspromer durante 2021,



DESARROLLO ADMINISTRATIVO



A la fecha de presentación de este informe y con base en la gestión administrativa de 2021 e informe de estados financieros, se asegura que la asociación Aspromer es una ESAL sólida y preparada para continuar su funcionamiento, dinámica y razón de ser.



Para Aspromer nuestros asociados son por y para quien se trabaja desde la asociación, en aras de alcanzar objetivos que brindan un beneficio general para la comunidad académica, primando siempre el interés general sobre el particular.

Los asociados son los programas de Mercadeo/Marketing de las instituciones de educación superior en Colombia; dichas instituciones delegan un representante ante Aspromer que generalmente es la dirección o coordinación del programa asociado.

Desde Aspromer les decimos gracias, a todas las personas designadas ante Aspromer, por su trabajo en conjunto, lo cual permite el crecimiento de la asociación para ser el representante disciplinar del Mercadeo en Colombia.

Aspromer cerró 2021 con 34 asociados activos (33 nacionales y 1 internacional – México). Esto significa un 51% del universo de programas de Mercadeo activos a nivel de pregrado en Colombia asociados a Aspromer..



*Universo tomado de SNIES sólo de programas de pregrado presencial con denominación de Mercadeo o Marketing.

ASOCIADOS

El impacto económico del Covid19 para algunas universidades fue mayor a la media general, lo que derivó, para Aspromer, en el retiro de tres (3) programas por tema presupuestal.



Pero la dinámica y beneficios que brinda Aspromer, permitió la afiliación de tres (3) nuevos programas durante 2021.



El relacionamiento y beneficios otorgados a los asociados durante 2021 fue amplio y diverso, permitiendo un alcance completo, independiente del tamaño del programa y la universidad.

- Asamblea Aspromer 2021.
- Asamblea Extraordinaria Aspromer 2021.
- Seis reuniones de consejo directivo de Aspromer durante 2021 y comunicación constante por email y chats.
- Capacitación “Profesor 4.0” en alianza con Asfacop y Kennedy Learn de México. (Mayor asistencia por parte de profesores de Mercadeo de programas asociados a Aspromer).
- Cinco reuniones de Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial de Mercadeo del Sena, con diferentes alcances y proyectos en beneficio de la comunidad académica tecnológica, observatorio laboral y empresas vinculadas a la mesa sectorial (más de 100 empresas).
- Apoyo y potencialización de la red académica de investigación en mercadeo – RAIM que obtuvo certificado de Innovación de Colciencias, contando actualmente con 14 universidades vinculadas y con el 1er encuentro internacional de investigación en Mercadeo celebrado en octubre.
- Sondeo Inter asociaciones (Aspromer, Asfacop, Afadeco y Ascolfa) para conocer el estado actual de los asociados y su visión en referencia a las asociaciones.

- Consolidación de la alianza, a tres años inicialmente, con el centro de inteligencia Mesías de España para implementar la cátedra (investigación) Mesías en Colombia con Aspromer como representante exclusivo; con 18 profesores postulados y 8 elegidos para conformar el grupo de investigación.
- Taller “Docentes estrella” de Aspromer de 20 horas en “Planeación estratégica digital” con participación de 17 profesores de 17 programas asociados a Aspromer, realizado en modalidad virtual.
- Capacitación para asociados Aspromer en “Big data y Analítica” de 24 horas en modalidad virtual, con participación de 27 profesores de 24 programas asociados a Aspromer.
- Realización y transmisión de Charlas Aspromer, dos emisiones a través de Youtube live con las temáticas “Analizando el marketing actual” e “Investigación en Marketing actualidad y futuro” con alcance nacional, más de 87 y 100 reproducciones respectivamente a la fecha, por la comunidad estudiantil y docentes de diferentes universidades logrando transmisión de conocimiento y acercamiento entre academia y empresa.

- Difusión de la convocatoria “Mejores prácticas educativas” del ministerio de educación, a los asociados para su participación en esta actividad, fomentando la autoevaluación y mejora de las prácticas educativas de cada programa asociado a Aspromer.
- VII Simposio de investigación de Aspromer con el apoyo de la universidad de Manizales, con participación nacional , 43 ponencias suministradas, 39 aprobadas; realizado en modalidad virtual.
- V edición del Marketing fest by Aspromer con el apoyo del programa de Mercadeo de la UTS, en modalidad virtual y transmisión por Youtube; contando con participación de speakers internacionales de España (EUDE) y nacionales de academia y empresa.
- Otorgamiento de patrocinio a dos proyectos de investigación de asociados a Aspromer, por cinco millones c/u, postulados en la convocatoria realizada en agosto y septiembre; siendo ganadores la universidad Sergio Arboleda sede Santa Marta y la universitaria Área Andina sede Bogotá.
- Capacitaciones grupales (programas) e individuales (programa) sobre como realizar la investigación para el proyecto de Escuelas de Pensamiento en Marketing.

- Suministro, a asociados que solicitaron, de diferentes documentos sobre el impacto del mercadeo en Colombia, listado de programas en Mercadeo en Colombia, sondeo del perfil de egresados en Mercadeo en empresas en Colombia, entre otros para apoyo a procesos de renovación de registros calificados, acreditaciones y reacreditaciones en alta calidad y acreditaciones y reacreditaciones internacionales.
- Acompañamiento de Aspromer en visitas de pares de diferentes asociados para diferentes procesos ante las debidas entidades del gobierno.
- Acompañamiento en eventos de asociados, con charlas y difusión por parte de Aspromer.
- Generación de alianzas con empresas para otorgamiento de descuentos en actividades de Mercadeo para estudiantes y profesores (revista P&M, Ideo viral agencia digital).
- Apoyo a diferentes actividades de asociados Aspromer en difusión de eventos, consecución de speakers, colaboración y aporte académico, entre otras actividades que continuamente como asociación se están brindando a nuestros asociados para beneficio de cada programa, sus profesores y comunidad estudiantil.

IV TALLER PARA DOCENTES ESTRELLA DE ASPROMER

Planeación Estratégica

y administración de entornos digitales

El cambiante y ágil entorno actual en el que vivimos han generado una nueva dinámica de los negocios y la forma en que se conecta con las audiencias.

Fecha: 21 Junio al 2 Julio



Capacitaciones Aspromer Para asociados

Big Data Analítica

El **BIG DATA** esta enfocado a mejorar el diseño de estrategias con base en datos que permite recopilar información de las visitas de la página web, redes sociales, registros de llamadas y otros orígenes de datos para perfeccionar la experiencia de interacción.

Inicio

Octubre 19



Alianza Aspromer e Instituto Mesías – Inteligencia de marca España. Un aporte para el fortalecimiento de las relaciones académicas y de investigación entre Colombia y España para beneficio de todos los sectores en ambas naciones.



José M. Cubillo



Iulderc Collazos H.



Claudia Gómez R.

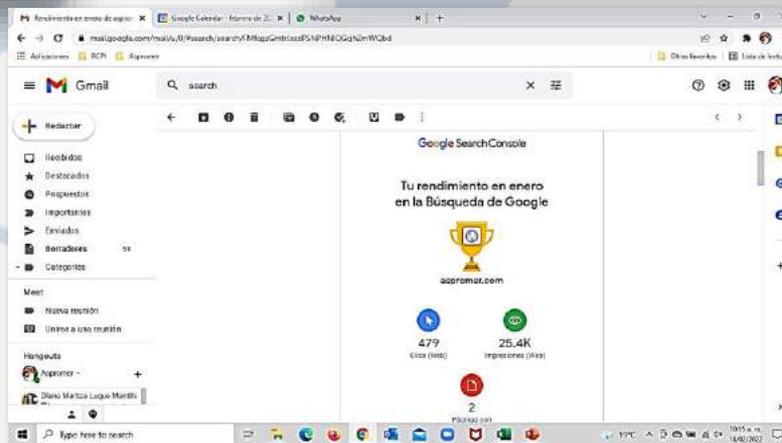
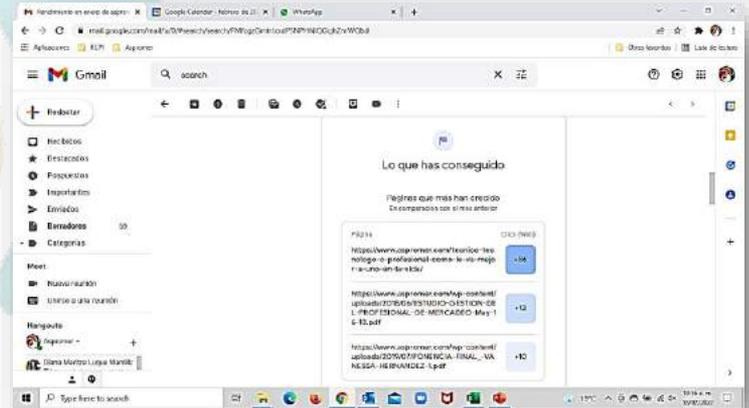


RELACIONAMIENTO/CRECIMIENTO

RELACIONAMIENTO/CRECIMIENTO

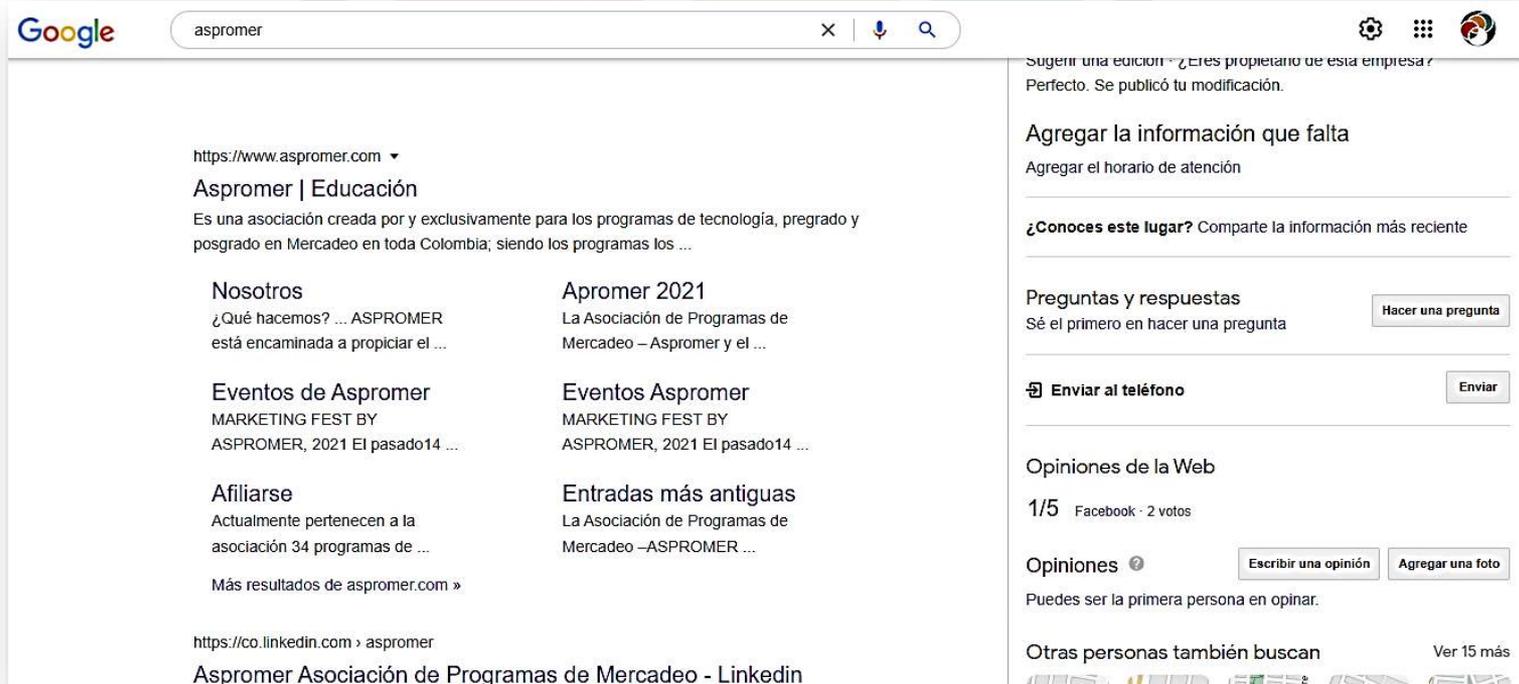
La página web de Aspromer, continúa siendo el punto de contacto y vitrina de la asociación, con una actividad adecuada y posicionamiento gradual.

Cuenta con certificado de seguridad SSL y actualizaciones constantes para su correcto funcionamiento y visualización por parte del público interesado.



RELACIONAMIENTO/CRECIMIENTO

La dinámica de relacionamiento y crecimiento de Aspromer en el medio durante 2021 tuvo una disminución en su dinámica, principalmente por la continuación de la virtualidad lo que dificultó el acercamiento de Aspromer a entidades de gobierno, empresa y academia. Sin embargo se mantuvo la relación previa de 2020 con diferentes actores, en aras de mejoramiento y crecimiento de la asociación.



Google aspromer

<https://www.aspromer.com> ▼
Aspromer | Educación
Es una asociación creada por y exclusivamente para los programas de tecnología, pregrado y posgrado en Mercadeo en toda Colombia; siendo los programas los ...

Nosotros ¿Qué hacemos? ... ASPROMER está encaminada a propiciar el ...	Aspromer 2021 La Asociación de Programas de Mercadeo – Aspromer y el ...
Eventos de Aspromer MARKETING FEST BY ASPROMER, 2021 El pasado14 ...	Eventos Aspromer MARKETING FEST BY ASPROMER, 2021 El pasado14 ...
Afiliarse Actualmente pertenecen a la asociación 34 programas de ...	Entradas más antiguas La Asociación de Programas de Mercadeo –ASPROMER ...

Más resultados de aspromer.com »

<https://co.linkedin.com> > aspromer
Aspromer Asociación de Programas de Mercadeo - LinkedIn

Sugerir una edición ¿Eres propietario de esta empresa? Perfecto. Se publicó tu modificación.

Agregar la información que falta
Agregar el horario de atención

¿Conoces este lugar? Comparte la información más reciente

Preguntas y respuestas
Sé el primero en hacer una pregunta

Opiniones de la Web
1/5 Facebook · 2 votos

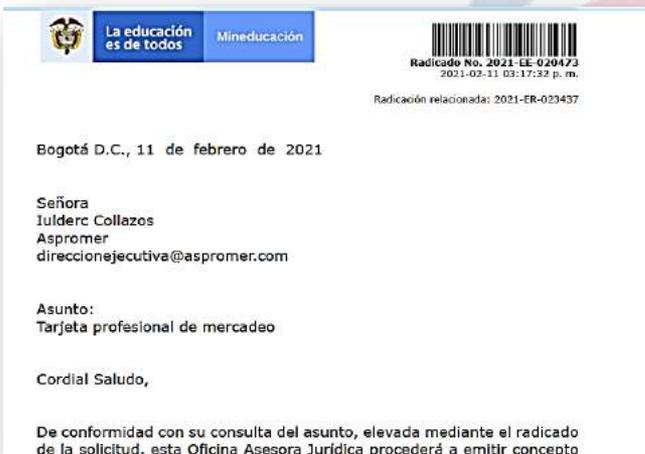
Opiniones
Puedes ser la primera persona en opinar.

Otras personas también buscan Ver 15 más

RELACIONAMIENTO/CRECIMIENTO

Se sostuvieron reuniones con Ascolfa, Asfacop, Afadeco y Afap, en las cuales se compartieron experiencias y acciones que generaron resultados efectivos, esto se traduce en buenas prácticas a emular por parte de Aspromer.

Así mismo se mantuvo el contacto (email) con Mineducación e Icfes para temas pruebas Saber pro y tarjeta profesional, obteniendo respuestas concretas que se socializaron a los asociados oportunamente.



En el 2021 las consultas a Aspromer por parte del público en general fueron básicamente las mismas que se realizaron en 2020; dado que se continuó con el tema Covid19 y la dinámica en todos los sectores de 2020. Dichos temas fueron:

- Tarjeta profesional para profesionales en Mercadeo.
- Asociaciones para profesionales en Mercadeo.
- Cursos de actualización para profesionales.
- Futuro de la disciplina por Covid19.

Esto ilustró, que si bien el tema pandemia continuó con un mejor tratamiento y prevención por parte de la población, el impacto se mantuvo y generó las mismas expectativas, en relación al mercado, que aún no han sido abordadas completa y efectivamente por parte de las diferentes entidades responsables directa e indirectamente.

Como asociación

- Aspromer es una entidad sin ánimo de lucro reconocida legalmente ante el estado colombiano, con estatutos definidos y registrados, con una razón de ser y objetivos definidos consignados igualmente en sus estatutos.
- La asociación se creó en noviembre de 2004 y a través de los años ha logrado consolidarse como una asociación referente y relevante para la disciplina del mercadeo en Colombia y la calidad académica de los programas de mercadeo de las IES en Colombia.
- Durante todo el 2021, se desarrolló el ejercicio de la asociación bajo los parámetros consignados en sus estatutos y razón de ser; logrando a la fecha contar con una asociación robusta y en continuo crecimiento.
- Existe un gran camino por recorrer y espacios para mejorar sustancialmente, que son inherentes al desarrollo y existencia de la asociación durante todos los años venideros.
- Actualmente la asociación ha cumplido con el objetivo de su creación y existencia, tal como se consigna en este informe de gestión del año 2021.

RELACIONAMIENTO/CRECIMIENTO

Durante todo el 2021 las actividades de Aspromer establecidas para desarrollar el objeto de la asociación, consignadas en sus estatutos, se cumplieron a cabalidad conforme a lo que la situación del Covid19 permitió. Algunas se abordaron en mayor medida que otras, pero en general el 80% de dichas actividades fueron cumplidas con la planeación, estrategias y ejecución que desarrolló la asociación Aspromer durante todo el 2021.

INFORME DE LA GESTIÓN EN 2021 DE LA ASOCIACIÓN DE PROGRAMAS DE MERCADEO -ASPROMER

Realizado por la dirección ejecutiva para la XXXV asamblea general ordinaria de Aspromer, celebrada en marzo 10 de 2022 en la sede de la universidad de Manizales – Manizales.



